261270

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 838
QUILLON, viernes 7 julio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE RUT:70.373.100-7

LA SUMA DE $:10.500
Y SON:DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE, PAGO DE CUOTAS DE BIENESTAR Y BANCO DE DROGAS PEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141210		COLEGIO DE PROFESORES	10.500			
1110302		Banco CorpBanca		10.500	70373100-7	C-0
		TOTALES :	10.500	10.500		

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

12 JUL 2017

CTA. CTE. 49973612 — CHEQUE N° — NOMBRE Viviana Arévena
R.U.T. 11.806.344-2

EGRESO N° 838 — FECHA DE PAGO — FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS — RECIBI CONFORME

Colegio de Profesores de Chile A.G. Directorio Provincial Ñuble